

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
TRIBUNAL DE CONCURSO ESCALAFÓN "A"
SERIE ABOGADO –GRADO 10

En la Ciudad de Montevideo, el día 15 de noviembre de 2019, reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" SERIE ABOGADOS.- GRADO 10 de la Auditoria Interna de la Nación, integrado por Karina Márquez, Gabriela Marcuzzo, Alejandro Palleiro, con la presencia del Veedor de C.O.F.E., Miguel Rivera, se procede a dar de baja del concurso al postulante C.I.Nº 3.162.598-4 en mérito a que no ha aportado la documentación respaldante de la inscripción, dentro del plazo otorgado para presentarla .

Debiendo rectificarse la lista completa de los inscriptos en el grado y serie Abogado Grado 10 , por su número de C.I. para su publicación:

GRADO 10 ABOGADO (1PLAZA)

3.149.701-4

3.472.994-1

4.324.716-2

2.967.018-3

2.775.223-2

4.054.466-8

3.191.871-3

4.639.073-8

3.104.988-7

2.679.277-2


Para constancia se firma la presente



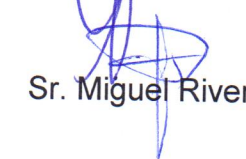
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



AUDITORÍA INTERNA
DE LA NACIÓN



Dra. Karina Márquez



Sr. Miguel Rivera



Dra. Gabriela Marcuzzo



Cr. Alejandro Palleiro